



Acta del día 1.º de Julio de mil ochocientos veinte y  
seis. Reunidos en sus salones Comisionales los  
S.ºs. que componen el Ayuntamiento de la misma  
ciudad. Dieron: Fue en atención a que en el día  
veinte y ocho del último junio se recibieron los  
pedidos de los contribuciones familiares y sal  
correspondientes al presente año, aprobados por  
el Sr. Intendente Gual de Muray de la Prov.ª  
con fha. veinte y seis del mismo junio de la  
mayor necesidad el acordar lo correspondiente  
al presentarse y atender y ponerlo en  
ejecución según por su tenor se previene. Acor-  
daron se cite al contador nombrado D.º José Tomás  
García de una comisión, del que se le encargue  
las cuentas cobradas para q. inmediatamente  
en la menor demora proceda a la sustrac-  
ción y cobro de las cantidades que en la  
misma cuenta se verifican p.º verificarse de qual-  
quier medio y apremio con todo necesario pues  
a advertirle a que se verifique así se alzar  
pronto sus libros en general, y en particular  
del Sr. Alq. Mayor como facultado para  
ello por el Sr. Alq. Mayor Presidente

